

fecha 20 de Diciembre del pasado año una circular de la Delegación Provincial de Ejecutivos pidiendo ayuda económica para mejor material la labor que tiene encomendada dicha hermandad a lo que oportunamente se contestó, que dada la situación económica de esta Corporación no era posible constituir como sería nuestro deseo a lo que se nos pide.

Se da cuenta de una notificación del testamento de la Riqueza Mexicana de esta provincia, de haber sido practicado un porcentaje por el Arquitecto de Hacienda según el cual se aumentó el líquido imponible de la casa de esta Sociedad, en trescientos cuarenta y cinco pesos; en vista de esto e inmediatamente de recibida la comunicación, por la presidencia, se presentó en el Negociado correspondiente, una solicitud convenientemente razonada, pidiendo se desista del aumento de contribución; no habiendo recibido hasta la fecha contestación alguna.

Los señores asistentes vieron con gusto la gestión realizada por la presidencia, en lo que demuestra una vez más el interés que tiene por la Corporación.

El Sr. Directo da cuenta de haber fallecido el Sr. Don José Lucret Magenis, de cuyos méritos conviene hacer justos y merecidos elogios, pidiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida y se le comuniquen a su familia; La Sociedad así lo acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

J. Giner

E. Quintanilla